ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
CASTILLA-LA MANCHA

ANPE

OCTUBRE 2018 • Suplemento a la revista ANPE nº595 • Castilla-La Mancha

REVISTA

el docente

ANPE exige el fin de los Recortes

LLEGÓ EL MOMENTO DE ALCANZAR UN ACUERDO POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE CLM

RECORTES EN PRENSA

eldiario.es — CASTILLA-LA MANCHA

Portada Culturas Sequía Agroalimentario Viajes Nuestros blogs

Castilla-La Mancha

'Llegó el momento': nueva campaña de ANPE para un acuerdo regional por la enseñanza pública

ABC.es | AGENCIAS

Noticias agencias

Anpe lanza campaña en defensa de enseñanza pública y para revertir recortes

El presidente regional de Anpe, Ramón Izquierdo, que ha presentado hoy la campaña en rueda de prensa, ha recordado que el sindicato celebra también los 40 años como organización y, con motivo de ambos eventos, ha agradecido y reconocido el esfuerzo y dedicación que todos los docentes realizan en sus aulas día a día.

Según ha explicado Izquierdo, la campaña está basada en 12 ejes que se ...do, en la reversión total de los recortes y, en este ...lado que el presidente regional, Emiliano García-Page, ...ello ante notario.

...e ha apuntado la reducción del horario lectivo del ...da de ratios de alumnos por aula, las sustituciones ...jas del profesorado, la recuperación de los apoyos ...l, y la atención a la diversidad.

...por la escuela rural, por el aumento de plantillas, ...de funciones específicas, por que se prorroguen ...nos en los meses de verano...

La Tribuna de Albacete — CASTILLA-LA MANCHA 33

PROFESORADO

ANPE pide una programación a la Junta para revertir recortes

El sindicato plantea 12 reivindicaciones que en su mayor parte obligan a la Junta a contratar más profesores

A vueltas con un sistema de oposiciones que peca de «subjetivo»

Más reivindicaciones

SINDICATOS

Anpe pone en marcha una encuesta sobre convivencia en los colegios

REDACCIÓN / ALBACETE

El sindicato de docentes ANPE ha puesto en marcha una encuesta sobre convivencia en los centros educativos, según informó ayer, en un comunicado.

La finalidad de esta encuesta es «consultar al profesorado sobre la situación de convivencia escolar que vive en sus centros educativos» y, a partir del análisis de datos, «poder sacar unas conclusiones que sirvan para denunciar determinadas situaciones y buscar soluciones», como lo indicó Manuel Tébar, responsable de Comunicación de ANPE Albacete.

Detalló que la conflictividad...

EDUCACIÓN

ANPE pedirá una oferta de empleo de más de 1.000 plazas para las oposiciones a maestros de 2019

LA TRIBUNA / TOLEDO

A través de un comunicado, el sindicato ANPE anunció a... que pedirá en la Mesa Sectorial de Educación una oferta de más de 1.000 plazas para las oposiciones a maestros del 2019... Mesa Sectorial se reúne hoy.

Desde el sindicato explicaron que esta medida es el primer paso imprescindible para comprobar si realmente el Gobierno regional tiene la intención de recuperar la plantilla perdida en la anterior legislatura, fundamentalmente la recuperación del profesorado de apoyo en Educación Infantil y, a su vez, dotar de estabilidad a las plantillas docentes de los centros educativos de Castilla-La Mancha.

ANPE recuerda que gracias al acuerdo que se cerró en la Mesa General de Empleados Públicos de Castilla -La Mancha se pueden aprobar ofertas de empleo anuales de acuerdo a las tasas máximas de reposición permitidas. ANPE siempre ha manifestado que las oposiciones son la mejor manera de dar estabilidad al colectivo funcionario interino, de consolidar las plantillas de los centros educativos y de mejorar la calidad de la enseñanza.

Por ello, este sindicato apostará por dichas oposiciones de maestros en 2019 siempre y cuando el número de plazas sea lo más amplio posible, ... plazas; para ello es n... recuperación de lo... Educación Infan... y una oferta de e... ...plia permitiría, ...consoli-

SINDICATOS | PREVISIONES

ANPE reclama más inversión a la Consejería de Educación

Piden una mayor reducción de las ratios o que las bajas de docentes se cubran desde el primer día

M.D.M. / ALBACETE

Insisten en la necesidad de recuperar apoyos

MARTÍN NAVARRO, PRESIDENTE ANPE ALBACETE

«Siguen sin revertirse todos los recortes en Educación se debe invertir más»

«Las bajas del profesorado se tienen que cubrir desde el primer día»

EDUCACIÓN | VALORACIÓN

ANPE volvió a pedir a Educación que baje la ratio de las aulas e invierta más

El sindicato de docentes cree que Ángel Felpeto es «un mal estudiante» que «deja todo para el final»

M.D.M. / ALBACETE

APRUEBA

SUSPENDE

EDUCACIÓN | CONVIVENCIA

Crecen las denuncias por insultos a los profesores por 'WhatsApp'

ANPE inició una campaña para informar sobre las utilidades de los grupos de mensajería móvil y el buen uso que padres y madres deben hacer de ellos con un decálogo de buenas prácticas

REDACCIÓN / ALBACETE

CURSOS HOMOLOGADOS

ONLINE PARA OPOSICIONES

¡COMPLETA TU BAREMO A TIEMPO PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA!

30% DE DESCUENTO AFILIADOS A ANPE

CURSOS A DISTANCIA ONLINE VÁLIDOS PARA OPOSICIONES Y CONCURSO DE TRASLADOS

Dirigidos a Funcionarios Docentes de Cualquier Etapa, Nivel y Especialidad Educativa, Opositores y Profesionales de la Educación y la Formación.

CURSOS DE 110 HORAS

PERIODOS DE 20 DÍAS

CERTIFICADOS EN 20 DÍAS

11 CRÉDITOS TRADICIONALES

4 CRÉDITOS ECTS

Campuseducacion.com formación on-line

ENTIDAD COLABORADORA Universidad Camilo José Cela

¡Infórmate! 967 607 349

www.campuseducacion.com

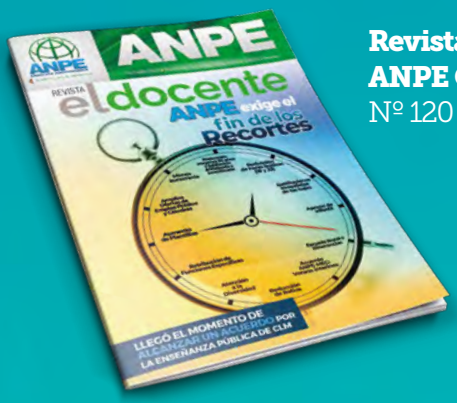

Revista "El Docente"
ANPE CLM
Nº 120 Octubre 2018

Sumario

ANPE en Prensa 2
Editorial 3
Breves 4
Mesas de Negociación 6
Información Profesional 7
Te interesa saber 10
Preguntas Frecuentes 14
Actualidad Normativa 15
Humor Gráfico 15

Créditos

Edita
ANPE Castilla - La Mancha
C/Dr. Layna Serrano 24, D Bajo A
19002 Guadalajara
e-mail: info@anpeclm.com
www.anpeclm.com

Presidente Autonómico
Ramón Izquierdo Castillejo
Vicepresidente Autonómico
Martín Navarro Sánchez
Director
Manuel Tébar Martínez
Consejo de Redacción
Marta Nuño López
Mónica Sánchez de la Nieta Gascón
Pablo Berenguer Jara
Mª Gema Sánchez Vázquez
Mª Gema Castro Montes
Cristina Calixto Gómez
Julio César Casarrubios Sánchez
Nicolás Valer Orden
José Vicente Villalba Juste
Rafael Hermida Correa
Asesoría Jurídica ANPE CLM
Aníbal Alfaro García
Virgilio Lozano Ruiz
Maximiliano Bernabé Guerrero

Defensor del Profesor
Servicio de apoyo, orientación y ayuda ante casos de conflictividad y violencia escolar: **620 501 049**

Diseña
Marpadal Interactive Media S.L.
C/ Ejército 23, bajo
C.P. 02002 ALBACETE
Telf: 967 669 955
comercial@marpadal.com
Distribución Gratuita
Depósito legal CR.-441/2001
ISSN 1889-0350

ANPE Albacete
C/San Antonio 34,
1º 02001 Albacete
Tfno: 967 520 600
anpeab@anpe-albacete.com

ANPE Ciudad Real
C/ Tinte, 19 1ºA
13001 Ciudad Real
Tfno: 926 274 141
anpecr@anpecr.com

ANPE Cuenca
C/San Cosme 19,
Bajo 16002 Cuenca
Tfno: 969 212 580
cuenca@anpe.es
cuenca@anpecuenca.com

ANPE Guadalajara
C/Dr. Layna Serrano 24, D Bajo A 19002 Guadalajara
Tfno: 949 213 639
consultas@anpegu.com

ANPE Talavera de la Reina
Avenida Real Fábrica de Sedas 28
Despacho 5
45600 Talavera de la Reina
Tfno: 672 227 853
anpetalavera@gmail.com

ANPE Toledo
C/ Agén 9, Local 3
45005 Toledo
Tfno: 925 226 916
informacion@anpetoledo.com

NOTA
Esta publicación está amparada por la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tendrá cada Centro. Las acciones que obstaculicen su acceso y distribución están penalizadas en las leyes vigentes.

Editorial

"LLEGÓ EL MOMENTO"

Al inicio de esta legislatura el gobierno regional se comprometió a la reversión total de los recortes sufridos en la Enseñanza Pública en nuestra región, algo firmado incluso ante notario y que fue parte del pacto entre los dos partidos políticos que gobiernan en Castilla La Mancha, Podemos y PSOE.

Durante estos años de legislatura se han puesto multitud de excusas para no revertir dichos recortes y además para implantar algunas mejoras, como la reducción del horario lectivo del profesorado, nos hemos encontrado con impedimentos legales por la vigencia del RD-Ley 14/2012 de ámbito estatal y que tantos recortes trajo a la Educación Pública.

Una vez anunciado por la ministra de Educación la inminente derogación de los artículos del RD-Ley 14/2012 que afectan a la Enseñanza Pública, para ANPE ya no hay impedimento ni excusa posible para abordar la reversión de todos los recortes que aún seguimos sufriendo ni para implementar otras medidas de mejora, máxime cuando estamos en el último curso escolar de la legislatura.

Por todo ello para ANPE **"LLEGÓ EL MOMENTO"** de alcanzar un Acuerdo por la Enseñanza Pública y revertir la totalidad de los recortes sufridos en Castilla-La Mancha. Así, con tal fin, hemos lanzado una campaña con una serie de reivindicaciones, que presentamos también a la Consejería de Educación y al resto de sindicatos en la Mesa Sectorial, basada en 12 ejes fundamentales y que deberían ser tratados e incluidos, de una u otra forma, en un Acuerdo global. Ante esta propuesta la Consejería de Educación se mostró receptiva a comenzar la negociación de manera inminente, esperemos que cumpla este compromiso y realmente podamos alcanzar un Acuerdo que, además de recuperar todo lo perdido, recoja medidas de mejora para la Enseñanza Pública de nuestra región y su profesorado.

RUEDAS DE PRENSA DE INICIO DE CURSO

ANPE Ciudad Real

ANPE Guadalajara

ANPE Cuenca

ANPE Toledo

ANPE Albacete

ANPE
CASTILLA-LA MANCHA
SINDICATO INDEPENDIENTE

Breves

ENCUESTA DE ANPE SOBRE CONVIVENCIA EN LAS AULAS

La finalidad de esta encuesta es consultar al profesorado sobre la situación de convivencia escolar que vive en sus centros educativos y a partir del análisis de los datos, poder obtener conclusiones que sirvan para denunciar determinadas situaciones y buscar soluciones.

La conflictividad y la violencia escolar pueden estar presentes en los centros educativos, no solo a través del acoso escolar presencial, sino también a través del ciberacoso. En este sentido, la Fiscalía General del Estado, la memoria anual del Ministerio Público y los sucesivos informes del Defensor del Profesor de ANPE se hacen eco de esta situación.

ANPE, sindicato de la Enseñanza Pública, apuesta por la buena convivencia y siempre ha manifestado tolerancia cero ante la violencia en los centros. Ahora, a través del servicio del Defensor del Profesor está comprometido con la buena convivencia en los centros escolares, para lograr que el derecho a enseñar y el derecho a aprender se pueda ejercer en un clima de respeto y tolerancia.

www.encuestasanpe.com

CRITERIOS DE BAREMACIÓN PARA EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Ante la inminente publicación de la convocatoria del Concurso General de Traslados, **ANPE exige instrucciones y criterios claros y objetivos** para la baremación de los participantes en el mismo. Evitando así diferentes interpretaciones de las comunidades autónomas.

Resulta imprescindible garantizar un trato equitativo en el cómputo de la experiencia en centros de especial dificultad. Concediendo la puntuación correspondiente a los funcionarios que excepcionalmente no se encuentran desempeñando su labor en un centro catalogado como tal (suprimidos, provisionales en expectativa de destino, desplazados y docentes que han obtenido puesto para un cuso en concursillo o en comisiones de servicio), así como a los docentes cuyo centro era de difícil desempeño y perdió esa catalogación.

SOLICITUD DE NUEVAS HABILITACIONES PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE TRASLADOS

Aquellos docentes del cuerpo de maestros que hayan obtenido una de las titulaciones que habilita por alguna de las especialidades del cuerpo de maestros recogidas en el R.D. 1594/2011, y quieran optar a plazas de dichas especialidades para el siguiente Concurso de Traslados, deben solicitarlo a la Dirección Provincial correspondiente al centro de destino.

Para ello se debe cumplimentar y presentar el impreso oficial de habilitaciones, así como las fotocopias compulsadas del título de acceso y fotocopias compulsadas de las titulaciones de las especialidades que se soliciten.

Las comisiones para las habilitaciones de nuevas especialidades se constituirán en breve, por lo que aconsejamos solicitarlo lo antes posible.

CURSOS
HOMOLOGADOS ONLINE
www.cursosanpehomologados.com/ministerio
Cursos Homologados a distancia online válidos para Sexenios y Concurso de Traslados.
Homologados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional
ANPE SINDICATO INDEPENDIENTE
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Breves

OBRAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS Y CONSTRUCCIONES PENDIENTES

La falta de diligencia que han mostrado algunas Direcciones Provinciales de Educación en la previsión y ejecución de las obras de reforma, ampliación y mejora de sus centros educativos, ha provocado que el curso se haya iniciado con muchas obras pendientes, con consecuencias en algún caso, que han sido muy graves. Por ejemplo, en el CEIP Alcalde Galindo de Chinchilla, donde la dejadez de la Dirección Provincial de Educación de Albacete ha provocado que alumnos y docentes tengan que ser ubicados en el edificio del IES de dicha localidad, con los trastornos que han supuesto para toda la comunidad educativa entre otros, el retraso en el comienzo del curso.

Además desde **ANPE instamos a la Consejería de Educación a acometer cuanto antes las construcciones pendientes de edificios educativos ya aprobados**, como por ejemplo, el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha y el colegio nuevo de la zona de "Imaginalia", ambos en Albacete capital.

OTRO PARCHE: PLAN PARA EL ÉXITO EDUCATIVO Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO TEMPRANO

PROA, "Abriendo Caminos" y ahora el ***Plan para el éxito educativo y prevención del abandono temprano***, dirigido a alumnado desde 5º y 6º de Primaria hasta Educación de personas adultas.

Para **ANPE**, aunque este nuevo Plan se muestre como una medida contra el fracaso y el abandono escolar temprano, **no deja de ser un parche que pretende cubrir una carencia que se mantiene fruto de los recortes de 2012,** la falta de profesorado en plantilla.

ANPE siempre se mostrará a favor de recuperar docentes para la enseñanza pública, pero deja claro que **no serían necesarios estos programas de apoyo de última hora si se dispusiese de los recursos necesarios durante toda la escolaridad del alumnado, apoyos y recursos suficientes en todos los niveles educativos, como apoyos de Educación Infantil, profesorado de atención a la diversidad y docentes para apoyos y desdobles.**

EL SEMÁFORO

Gracias a ANPE, en la Mesa General de Empleados Públicos del pasado 25 de abril se consiguió el compromiso de la Administración de negociar las Licencias y Permisos específicos para docentes en Mesa Sectorial de Educación. En dicha mesa, **ANPE ha logrado: dos días de asuntos propios retribuidos**, sin necesidad de justificación **(Moscosos)**; permisos para **asistencia a tutorías de los hijos; compatibilidad** para docentes con media jornada o inferior; **licencias por estudios; excedencias por trimestres** por motivo de cuidado de familiares o guarda legal; reanudación del permiso de lactancia para funcionarias interinas (o funcionarios interinos); **reducción de jornada del tercer trimestre hasta el 31 de julio** (sin perder las retribuciones del mes de agosto).

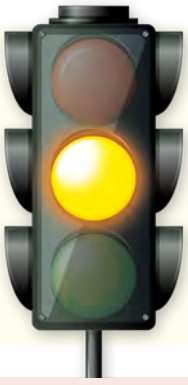

ANPE, en la Mesa General de Empleados Públicos del 18 de septiembre, ha considerado buena la propuesta de la administración de pagar la subida salarial máxima que permite la Ley General de Presupuestos del Estado (1,5% hasta junio y 1,75% desde julio) y el abono del 100% de las retribuciones desde el primer día de ausencia por incapacidad temporal. Pero finalmente ANPE-FSES se abstuvo de firmar porque considera que faltaba el compromiso de negociar mejoras en Educación y Sanidad. **Esperamos que la administración proponga un nuevo acuerdo a la federación de sindicatos de Educación y Sanidad donde se encuentra ANPE.**

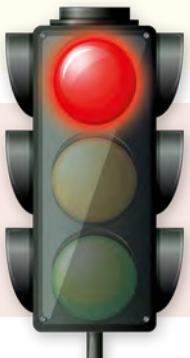

Como en los últimos años al comienzo de curso, **ANPE pide a la administración regional que retome el acuerdo ANPE-MECD de 1994 sobre el pago del verano a aquellos interinos que trabajan más de cinco meses y medio,** y no como se está haciendo ahora, que sólo cobran los funcionarios interinos con vacante. ANPE seguirá luchando en las mesas de negociación y en los juzgados.

Mesas de Negociación

SUBIDA SALARIAL Y ELIMINACIÓN DE LOS DESCUENTOS EN NÓMINA POR INCAPACIDAD TEMPORAL

El pasado 18 de septiembre el gobierno regional presentó, en la Mesa General de Negociación de Castilla-La Mancha, un borrador de Acuerdo de mejora de las condiciones laborales de los empleados públicos de nuestra región.

Ese primer borrador no recogía la subida salarial máxima que permite la Ley de Presupuestos Generales del Estado para este 2018 que, si bien es insuficiente y apenas nos acerca a compensar el casi 20% del poder adquisitivo perdido desde 2010, nos alejaría aún más del resto de Comunidades Autónomas no llegar a ese máximo.

Tras continuar el proceso negociador, se nos presentó un nuevo borrador que ya contemplaba la subida salarial del 1,5% con efecto desde el 1 de enero de 2018 y de un 0,25% más a añadir desde julio de 2018. Toda esa cantidad adeudada se percibiría en la próxima nómina.

Esta nueva propuesta planteaba también la eliminación inmediata de la detracción de haberes por estar en situación de incapacidad temporal, pero no incluía ninguna mejora ni ningún compromiso concreto para Sanidad ni Educación.

Ante este documento final se pidió posicionamiento a los sindicatos y mientras el resto de organizaciones sindicales votó en contra, desde la Federación de Sindicatos de Enseñanza y Sanidad (FSES), que formamos ANPE y SATSE, optamos por la abstención pues aun considerando que el acuerdo era insuficiente no queríamos bloquear la aplicación inmediata de las medidas en él contenidas, fundamentalmente para **acabar con los injustos descuentos salariales para aquellos y aquellas docentes que se encuentran o vayan a estar de baja médica.**

Tras el bloqueo surgido en la negociación, **hemos instado al gobierno regional a que, de manera inmediata, aplique esas mejoras a los empleados públicos de Castilla-La Mancha y que se abra la negociación en las Mesas Sectoriales para poder llegar a acuerdos que reviertan los recortes que aún perduran en Sanidad y Educación** y poner en marcha medidas que mejoren en nuestra región estos derechos básicos y fundamentales.

Ventajas de ser afiliado a ANPE CLM

- **ANPE** es un sindicato exclusivo de docentes de la Enseñanza Pública, **profesional, independiente** de cualquier ideología política y **mayoritario** en Castilla-La Mancha.
- Dispones de **asesoramiento y defensa jurídica exclusiva para afiliados**, en vía administrativa.
- **Descuentos especiales para cursos**, jornadas, agencias de viajes, automoción, recambios, gimnasios, hoteles, balnearios, etc.
- **Jornadas gratuitas para afiliados** sobre Oposiciones de Castilla-La Mancha y otras Comunidades Autónomas que convoquen.
- **Los afiliados disponen de puestos con equipos informáticos e Internet** en nuestras sedes.
- **Información por mail, revistas, reuniones informativas y mensaje a móvil** de bolsas de trabajo, Oposiciones, Listas de Interinos…
- **Línea Directa y Atención Preferente para Afiliados.**

Y MUCHO MÁS…

Y ADEMÁS PARA **AFILIADOS A ANPE**

30 % DE DESCUENTO EN CURSOS HOMOLOGADOS PARA OPOSICIONES

Campuseducacion.com formación on-line

ENTIDAD COLABORADORA
Universidad Camilo José Cela

Y COMPLETA TU BAREMO PARA OPOSICIONES Y CONCURSO DE TRASLADOS CON LOS
Másteres Oficiales UNIVERSITARIOS de Campuseducacion.com

PUBLICA Y CERTIFICA TU ARTÍCULO GRATIS EN
Campus Educación
REVISTA DIGITAL DOCENTE

Infórmate en el 967 607 349 o en www.campuseducacion.com

NOVEDADES PERMISOS EMPLEADOS PÚBLICOS (RESOLUCIÓN DE 19/06/2018, D.O.C.M. 21/06/2018)

PERMISO RETRIBUIDO PARA EMPLEADAS EN ESTADO DE GESTACIÓN

Las empleadas públicas en estado de gestación dispondrán de un permiso retribuido a partir del día primero de la semana 37 de embarazo hasta el parto, si es múltiple desde el primer día de la semana 35.

MATERNIDAD, ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO

En el caso de familias monoparentales además del permiso por maternidad se podrá disfrutar del permiso por paternidad.

PATERNIDAD

Cinco semanas a partir de 5 de julio de 2018, regulado en la disposición final 38ª de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de los Presupuestos Generales del Estado año 2018

LACTANCIA

Ausencia del trabajo de una hora diaria por lactancia del menor de 16 meses o bien permiso retribuido de un mes.

Puede ser ejercido indistintamente por uno u otro de los progenitores, pero solo podrá ser ejercido por uno de ellos, en el caso de que ambos trabajen.

El profesorado interino podrá seguir disfrutando del permiso de lactancia siempre que se produzca encadenamiento de contrato, y entre el cese y el nuevo nombramiento no transcurran más de siete días.

FALLECIMIENTO

El empleado público podrá optar por hacer uso del permiso el mismo día en que hubiera tenido lugar el óbito o el inmediatamente siguiente, y los días de permiso habrán de disfrutarse en días consecutivos.

INSCRIPCIÓN EN UN REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO

El permiso deberá comenzar a disfrutarse en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la inscripción.

PERMISO POR PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Por participación en proyectos de acción humanitaria y de emergencia, podrán obtener un permiso retribuido, de hasta tres meses cada dos años, siempre que por la Dirección General competente en materia de cooperación internacional para el desarrollo se califiquen las mismas como acciones humanitarias o de emergencia.

EXÁMENES FINALES

En todos los casos se concederá durante los días de su celebración.

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PROPIOS

Hasta cuatro días semanales (p. ej.: martes a viernes) y no incluyen el sábado, domingo o festivos correspondientes. Si son cinco días laborables de la semana, sí se incluirán.

NOVEDADES PERMISOS EXCLUSIVOS PARA DOCENTES (RESOLUCIÓN DE 23/07/2018, D.O.C.M. 31/07/2018)

ASUNTOS PROPIOS RETRIBUIDOS

A partir del 01-01-2019, se podrá disfrutar de dos días de asuntos propios retribuidos por curso escolar.

TUTORÍAS

Permiso y flexibilización horaria para asistir a tutorías a partir del 01-09-2018. Cuando la tutoría coincida con el horario lectivo del profesorado una vez al trimestre como máximo. Mediante convocatoria escrita y justificante de asistencia.

INCOMPATIBILIDADES

Pendiente de regulación.

LICENCIAS POR ESTUDIOS

A partir del curso 2019/20, se podrá disfrutar de una licencia por estudios no retribuida.

EXCEDENCIAS POR CUIDADO DE FAMILIARES

El personal docente tendrá también la opción de, a partir del curso 2018/19, solicitar excedencias por cuidado de familiares de un trimestre por curso escolar hasta la desaparición del hecho causante, en el caso de enfermedad, o el cumplimiento de tres años en el caso de guarda legal.

REDUCCIÓN DE JORNADA

Derecho a solicitar franja horaria, solicitándolo con antelación al inicio de curso

Por motivos de guarda legal, obligatoriamente debe coincidir con estos periodos:

Primer periodo: desde el inicio del curso escolar, en el mes de septiembre, hasta el descanso de Navidad.

Segundo periodo: desde el mes de enero del curso escolar hasta el descanso de Semana Santa.

Tercer periodo: desde el reinicio del periodo escolar posterior al descanso de Semana Santa hasta el 31 de julio del curso escolar.

ANPE informa

ANPE CONSIGUE LOS "MOSCOSOS" PARA LOS DOCENTES DE CLM

¿QUÉ SON LOS "MOSCOSOS"?

Son días de asuntos propios retribuidos, sin necesidad de justificación. Eran disfrutados por el resto de funcionarios de la región, siendo los docentes discriminados en su disfrute.

¿CUÁNTOS DÍAS PUEDO SOLICITAR?

ANPE ha conseguido que los docentes de CLM tengamos 2 días "moscosos" por curso escolar. Pueden ser en días lectivos o no lectivos.

¿CUÁNDO LOS PUEDO SOLICITAR?

Este permiso entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019. Se pueden solicitar durante el curso escolar en el que se hayan generado y en el nombramiento correspondiente. Puede solicitarse cualquier día laboral de la semana.

¿CUÁNDO NO LOS PUEDO SOLICITAR?

No podrá disfrutarse durante los 7 primeros días lectivos del curso, durante las sesiones de evaluación, ni durante el período comprendido entre las evaluaciones ordinarias y extraordinarias de fin de curso.

¿CÓMO SE SOLICITAN?

La solicitud deberá efectuarse con una antelación mínima de quince días hábiles, salvo circunstancias sobrevenidas, y máxima de 3 meses a la fecha de disfrute.

¿A CUÁNTOS DOCENTES SE LES PUEDE CONCEDER PERMISO PARA EL MISMO DÍA LECTIVO?

Centros con hasta 20 docentes:	1
Centros entre 21 y 40 docentes:	2
Centros entre 41 y 60 docentes:	3
Centros de más de 60 docentes:	4

SI HAY VARIAS SOLICITUDES PARA EL MISMO DÍA QUE SUPERAN LOS RANGOS ESTABLECIDOS, ¿CÓMO SE ATIENDEN?

Se atenderá la concesión, priorizando en este orden:

1. La entrada de la solicitud.
2. La antigüedad en el cuerpo del solicitante.
3. La antigüedad en el centro.

¿QUIÉN LOS AUTORIZA?

El Director/a del centro.

¿PUEDE DENEGARME LA SOLICITUD?

Solo en caso de causas organizativas excepcionales y sobrevenidas relacionadas con el derecho a la educación de los alumnos y/o las necesidades organizativas del centro.

ANPE POR LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL DE LOS DOCENTES

ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
CASTILLA-LA MANCHA

ELECCIONES SINDICALES 2018

Han pasado cuatro años desde las elecciones sindicales de 2014, en las que **ANPE recibió el apoyo mayoritario del profesorado de Castilla-La Mancha**. Nuevamente, todos los docentes de la región somos convocados a las urnas para **elegir a nuestros representantes en la Junta de Personal Docente.**

El proceso ha dado sus primeros pasos y ya se ha publicado el censo provisional de electores de cada provincia que tienen derecho a voto en las elecciones sindicales que se celebrarán el próximo día 4 de diciembre. Dicho censo está publicado en el tablón de anuncios del centro donde prestas servicios durante este curso 2018/2019. Comprueba en el mismo si todos tus datos son correctos.

El plazo para reclamaciones termina el jueves 25 de octubre. Si detectas algún error, comunícanoslo cuanto antes para que podamos corregirlo y puedas ejercer tu derecho al voto.

Para facilitar el ejercicio del derecho al voto, la Consejería de Educación publicará unas Instrucciones, para los centros educativos, en las que se recogerá la suspensión de la última sesión de la mañana y la primera de la tarde, en las localidades que cuenten con Mesa electoral, y de las dos últimas y las dos primeras sesiones en los centros ubicados en localidades sin Mesa electoral.

Ante este nuevo reto electoral, de gran importancia para el futuro de la profesión docente, **ANPE comparecerá con una candidatura en la que estarán representados todos los niveles y etapas educativas de la Enseñanza Pública, la única que ANPE representa.**

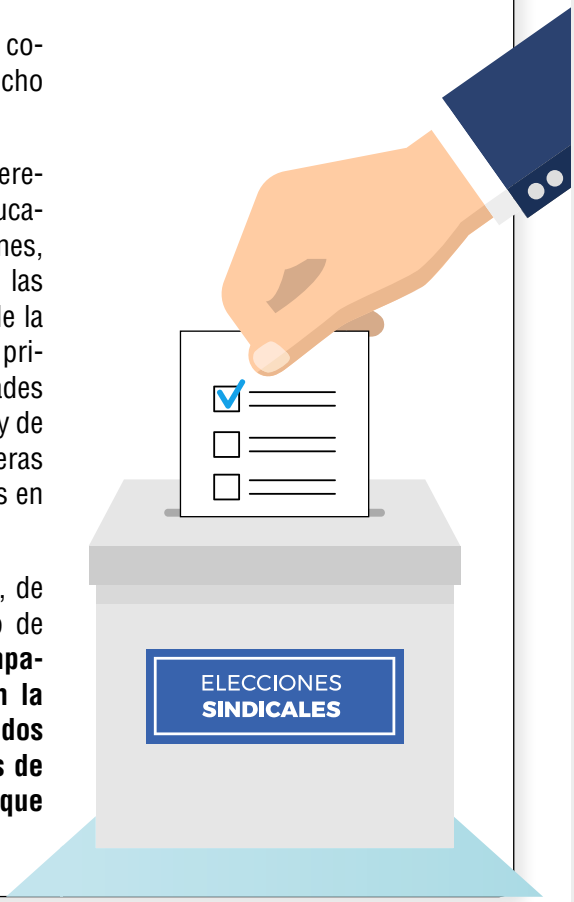

CASTILLA-LA MANCHA, A LA COLA EN INVERSIÓN EDUCATIVA

El gasto público en Educación es heterogéneo entre comunidades autónomas, y entre las que menos invierten en garantizar este derecho a los ciudadanos se encuentra Castilla-La Mancha.

A pesar de que el gasto en Educación aparece como uno de los objetivos prioritarios del gobierno regional de Page, desde los últimos estudios realizados a nivel nacional se advierte que CLM se encuentra en el penúltimo lugar del ranking, siendo el País Vasco quien ocupa la primera posición. El gasto educativo regional del 2017 se tradujo en 19,5 %, mientras que la media de España se situaba en el 21,5%, llegando la comunidad que más invierte al 25,6% de sus fondos. Se hace evidente, año tras año, la brecha del gasto entre comunidades, que tiene su reflejo en los resultados educativos y que está provocando diferencias entre las mismas.

Desde ANPE Castilla-La Mancha hemos advertido en numerosas ocasiones que hacen falta más recursos materiales y humanos para acabar con los recortes y las desigualdades que afectan al modelo educativo castellano-manchego.

Vemos imprescindible el aumento del gasto en Educación para lograr una mejora de la Enseñanza. Es el momento de que la Consejería de Educación atienda las peticiones urgentes de ANPE y del profesorado y revierta definitivamente los recortes sufridos y sus efectos. Así, debería comenzar por la reducción del horario lectivo, la reducción de ratios generalizada, el aumento de los apoyos, la cobertura inmediata de todas las sustituciones, la dotación de personal de administración y servicios, la negociación de un nuevo modelo de plantillas, aumento del profesorado de atención a la diversidad y la dotación de recursos TIC para poder evaluar los estándares asociados a las mismas.

Todos sabemos que el dinero público es de los ciudadanos y se debe hacer un buen uso del mismo. **Desde ANPE consideramos que el gasto en Educación no es gasto, sino una inversión y la mejor oportunidad posible para optimizar el futuro de cada uno de los habitantes de nuestra región.**

TE INTERESA SABER ...
Funcionarios en Prácticas

REUNIONES INFORMATIVAS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS

El pasado mes de septiembre ANPE ofreció charlas informativas, en todas las provincias de la región, dirigidas a aquellos afiliados que han conseguido una plaza en las últimas oposiciones del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, en las que se les informó y orientó sobre todos los aspectos de esta nueva etapa que ahora comienzan.

Se trataron temas como la regulación de la fase de prácticas, concurso de traslados, prestación sanitaria y condiciones laborales, entre otros aspectos que afectan a los nuevos funcionarios docentes.

Reunión en ANPE Albacete

Reunión en ANPE Ciudad Real

Reunión en ANPE Cuenca

Reunión en ANPE Guadalajara

Reunión en ANPE Toledo

TE INTERESA SABER ...
Si eres Docente en Talavera

APERTURA DE UNA SEDE DE ANPE EN TALAVERA DE LA REINA

ANPE refuerza su presencia en la provincia de Toledo con la apertura de **una sede en Talavera de la Reina**, ubicada en la **Avda. Real Fábrica de Sedas, 28, despacho 5.** Al frente de esta nueva sede está **Daniel Marugán Pérez** y el teléfono de atención es el **672227853**.

ANPE Talavera de la Reina comenzó su andadura con la organización, el pasado 3 de octubre, de la charla "**Cómo afrontar la oposición con éxito**", ofrecida por el presidente de ANPE Toledo, **Julio Cesar Casarrubios**, en la que expuso contenidos sobre técnicas de estudio, de examen y de motivación, resultando un éxito rotundo en opinión de los opositores que asistieron.

Desde **ANPE Talavera de la Reina** están preparados para trabajar por todos los docentes de la provincia, de Castilla-La Mancha y especialmente por los afiliados a ANPE, con la intención de convertirse desde el primer momento en un **punto de encuentro y de referencia para ayudar en todas aquellas cuestiones que demanden los docentes de la Enseñanza Pública.**

CONCURSO DE TRASLADOS DE ÁMBITO NACIONAL

FECHAS PREVISTAS:

- **Fecha de publicación de la convocatoria:** 31 de octubre.
- **Plazo de solicitudes:** Del 6 al 27 de noviembre.
- **Adjudicación provisional de destinos:**
  Maestros: 20 de marzo
  EEMM: 12 de marzo.
- **Adjudicación definitiva de destinos:**
  Maestros: 23 de mayo
  EEMM: 14 de mayo.

ANPE ha conseguido para este concurso de traslados que se bareme en el Apartado 4 "Desempeño de cargos directivos y otras funciones", la función de **"Coordinador/a de nivel"** (apartado 4.3), que actualmente no viene recogida en el baremo y por lo tanto no se ha puntuado hasta ahora.

REIVINDICACIONES REALIZADAS POR ANPE

- **Desligar totalmente el concursillo del concurso de traslados** y que tenga convocatoria propia, incluso en fechas diferentes, no excluyendo a nadie del concursillo independientemente del CGT.
- **Adjudicación de todas las vacantes disponibles a fecha de la adjudicación**, y no a fecha de 31 de diciembre, adjudicando el 100% de las plazas.
- Adjudicación de oficio en los cuerpos de Enseñanzas Medias, **de carácter forzoso en una provincia y no en toda la región.**
- Sobre el derecho preferente pedimos una **revisión de la actual zonificación** del cuerpo de Maestros y que esta zonificación se extienda a los cuerpos de Enseñanzas Medias.

Con respecto al Baremo:

- Que se elaboren unas **instrucciones claras, únicas y públicas** para la interpretación del baremo en todas las provincias y evitar así la disparidad de criterios.
- **Eliminación de la interpretación restrictiva de la Consejería sobre el Difícil desempeño.**

TE INTERESA SABER ...
Si opositas en 2019

OPOSICIONES 2019 AL CUERPO DE MAESTROS

El 2 de octubre se anunciaba el acuerdo del Consejo de Gobierno que daba luz verde a la convocatoria de 1050 plazas de empleo público en Educación.

ANPE fue el primer sindicato que se pronunció a favor de esta convocatoria de oposiciones de Maestros 2019, y recuerda que fue el único sindicato que apoyó la oferta de empleo público de Enseñanzas Medias de 1013 plazas, que ha propiciado que 819 nuevos funcionarios de carrera de los cuerpos de Profesores de Secundaria y de Formación Profesional se hayan incorporado ya a los centros de Enseñanzas Medias de nuestra región.

Para ANPE las convocatorias de oposiciones con un amplio número de plazas son la única manera de dar estabilidad al colectivo funcionario interino, consolidar las plantillas de los centros educativos, permitir el acceso a los nuevos docentes al sistema educativo y mejorar la calidad de la enseñanza pública.

La oferta de empleo público para el Cuerpo de Maestros 2019 ha quedado distribuida por especialidades de la siguiente manera:

ANPE espera además, que este sea el primer paso para recuperar la plantilla perdida de todas las especialidades en la anterior legislatura y fundamentalmente del profesorado de apoyo en Educación Infantil y de Atención a la Diversidad.

Por último, ANPE exige que se recupere el Acuerdo ANPE-MECD de 1994 sobre el nombramiento del profesorado interino en los meses de verano, a aquellos funcionarios interinos con más de cinco meses y medio trabajados durante el curso, y se reconozcan los servicios prestados a todos los efectos desde 2012. Hecho que tendría una gran relevancia de cara a estas oposiciones de 2019 para el profesorado interino de Castilla-La Mancha, al recuperar a efectos económicos y sobre todo a efectos de servicios prestados el tiempo que fueron cesados de manera injusta.

ESPECIALIDAD	LIBRE	DISCAPACIDAD NO INTELECTUAL	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	TOTALES
Educación Infantil	204	12	4	220
Primaria	312	15	7	334
Inglés	212	11	5	228
Educación Física	83	5	2	90
Música	54	3	1	58
Pedagogía Terapéutica	65	4	1	70
Audición y Lenguaje	46	3	1	50
Total	**976**	**53**	**21**	1050

TE INTERESA SABER ...
Campañas en marcha

CAMPAÑA POR LA RECUPERACIÓN DE LOS APOYOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

En 2012, entre otras medidas de recortes que afectaron a la educación pública de Castilla-La Mancha, el gobierno suprimió a 816 docentes de apoyo de Educación Infantil de las plantillas de los centros, de los cuales seis años después, solo se ha recuperado poco más de un tercio.

ANPE ha denunciado durante este tiempo que entre los compromisos adquiridos, incluso ante notario por el actual gobierno al inicio de la legislatura, estaba la recuperación del profesorado de apoyo de Educación Infantil, hecho que a día de hoy no es una realidad.

ANPE recuerda que la etapa de Educación Infantil es fundamental para el desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas. Etapa donde se adquieren aprendizajes básicos como las manifestaciones de la comunicación y el lenguaje, así como las pautas elementales de la convivencia y las relaciones sociales. Por todo ello, ANPE seguirá reivindicando la recuperación de dichos apoyos.

Con ratios de 25 alumnos por aula de 3, 4 y 5 años de edad, es primordial que la Consejería de Educación dote de profesorado estable en las plantillas de apoyo de Educación Infantil para atender de manera individualizada a todo el alumnado.

ANPE exige de nuevo que el gobierno regional cumpla con sus compromisos, invierta en esta primera etapa educativa y reponga de manera inmediata a los docentes de apoyo que en su día lo perdieron, así como que a todos aquellos apoyos de los centros educativos que lo necesiten.

CAMPAÑA POR EL USO RESPONSABLE DE LOS GRUPOS DE WHATSAPP DE PADRES Y MADRES

A través del servicio del Defensor del Profesor, que ANPE mantiene para la defensa jurídica y atención psicológica de los docentes desde 2005, **se ha advertido un incremento de las denuncias por insultos, difamaciones o calumnias a los docentes a través de los grupos de WhatsApp de padres y madres.**

Para ANPE estos grupos de WhatsApp pueden ser muy útiles para intercambiar información sobre la clase o el colegio como: deberes, tareas pendientes, material, charlas, reuniones o noticias y también para organizarse o ponerse de acuerdo respecto a cumpleaños, trabajos en grupo, etc. Pero nunca deben utilizarse para criticar, insultar, difamar o calumniar a los docentes, a otros padres y madres o a los propios alumnos/as.

Algunos grupos de WhatsApp de padres y madres se han convertido, por desgracia, en la vía más rápida para criticar al docente o su labor, por ello ANPE recuerda que para cualquier queja o sugerencia se deben utilizar los cauces establecidos y no tratar de solucionarlo por este medio.

ANPE defenderá a los docentes contra estas prácticas y solicita cooperación a las familias para frenar las faltas de respeto hacia el profesorado y además advierte de que la difusión y publicidad de injurias o calumnias a través de estos grupos podría tener la consideración de delito.

TE INTERESA SABER ...
Campañas en marcha

CAMPAÑA POR EL FIN DE LOS RECORTES EN EDUCACIÓN

El pasado 5 de octubre, Día Mundial de los Docentes, **ANPE puso en marcha la Campaña "LLEGÓ EL MOMENTO",** con el fin de alcanzar un Acuerdo por la Enseñanza Pública y el profesorado de Castilla-La Mancha.

Esta campaña está basada en 12 ejes que se centran, fundamentalmente, en la reversión total de los recortes, algo que fue compromiso ante notario del Gobierno regional al inicio de esta legislatura.

Estos son los **12 ejes:**

1. **Reducción del horario lectivo del profesorado:** profesorado de Infantil y Primaria a 23 horas lectivas y profesorado del resto de enseñanzas a 18 horas lectivas.
2. **Reducción de las ratios de alumnos por aula:** de las ratios máximas por aula y que se tenga en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales.
3. **Sustituciones inmediatas de las bajas del profesorado.**
4. **Recuperación de los apoyos de Educación Infantil.** ANPE puso en marcha una campaña el curso pasado y en parte se ha visto reflejada en la oferta de empleo público recientemente aprobada, con 220 plazas para esta especialidad.
5. **Atención a la Diversidad:** desde ANPE pedimos un aumento de profesorado para poder atender a la diversidad de nuestro alumnado.
6. **Apuesta por la Escuela Rural:** un nuevo acuerdo de itinerancias que compense el gasto y riesgo que corre el profesorado itinerante. Más flexibilidad para poner en marcha enseñanzas, sobre todo de FP, itinerarios y materias optativas en la ESO y Bachillerato.
7. **Aumento de plantillas:** modificar los criterios de creación de plantillas.
8. **Retribuciones de funciones específicas:** recuperación del complemento de maestros en IES. Creación de complementos económicos para las funciones de tutoría, coordinador de nivel y otras funciones que en otras CCAA sí son retribuidas.
9. **Verano interinos, recuperación del Acuerdo ANPE-MEC de 1994:** que se prorroguen los contratos en los meses de verano a los interinos que acreditaran durante el curso escolar cinco meses y medio trabajados.
10. **Amplias ofertas de empleo público y convocatoria de plazas de catedráticos:** con el apoyo de ANPE se han aprobado dos grandes ofertas empleo público, Enseñanza Secundaria y FP en 2018 y, recientemente, 1050 plazas de Maestros para 2019. Demandamos también la convocatoria de plazas de acceso al cuerpo de catedráticos.
11. **Menos burocracia:** reducir la alta carga de burocracia en los centros educativos y dotar de personal administrativo a los centros educativos.
12. **Reducción de mayores de 55 años y jubilación voluntaria anticipada e incentivada:** reducción de tres periodos lectivos sin pérdida salarial y recuperación de los incentivos económicos por acogerse a la jubilación anticipada.

ACTUALIZA TUS DATOS

de afiliado en la web de ANPE-Castilla-La Mancha

Te recomendamos que entres en la web de ANPE CLM (www.anpeclm.com) y desde el formulario de acceso a afiliados, actualices tus datos de afiliado. Así podremos tener en todo momentos tus últimos datos de contacto y podremos informarte de las últimas novedades. No lo olvides, no te pierdas nada **¡Actualiza tus datos!**

PREGUNTAS FRECUENTES

aulaanpe
plataforma de formación para docentes
ANPE
SINDICATO INDEPENDIENTE
ANPE-CLM
CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
100 horas - 10 créditos
100% ON LINE
CURSOS HOMOLOGADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN JCCM
Castilla-La Mancha
CURSOS VÁLIDOS PARA OPOSICIONES,
CONCURSO GENERAL
DE TRASLADOS Y SEXENIOS
www.aulaanpe.com

ACTUALIDAD NORMATIVA

DOCM 26/07/2018

Resolución de 17/07/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se autoriza el inicio y renovación de proyectos de Formación Profesional Dual a desarrollar en el curso académico 2018/2019.

BOE 26/07/2018

Resolución de 13 de julio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se prorroga la permanencia en centros docentes en el exterior a funcionarios docentes.

DOCM 31/07/2018

Resolución de 19/07/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueban denominaciones específicas de determinados CEIP de CLM.

DOCM 31/07/2018

Resolución de 23/07/2018, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación del acuerdo de la mesa sectorial del personal docente no universitario relativo a las medidas complementarias al II Plan para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las empleadas públicas y de los empleados públicos de la Administración de la JCCM.

DOCM 6/08/2018

Orden 129/2018, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el programa Somos Deporte 3-18 de CLM para el curso escolar 2018/2019.

DOCM 17/08/2018

Resolución de 06/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifica la oferta de enseñanzas en centros y aulas públicos de educación de personas adultas de CLM para el curso 2018-2019.

DOCM 3/09/2018

Resolución de 29/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la participación de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en el proyecto Formación en Competencia Steam para el diseño y desarrollo de acciones formativas de la línea de cultura digital y tecnológica para el curso 2018/2019.

DOCM 3/09/2018

Resolución de 27/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de FP del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de CLM, para el curso académico 2018/2019.

DOCM 5/09/2018

Resolución de 31/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se propone continuar el pilotaje de un currículo, con carácter experimental, de la educación para la igualdad, la tolerancia y la diversidad en centros educativos de CLM que impartan enseñanzas de E.P. o de E.S.O, para el curso 2018-2019.

DOCM 27/09/2018

Resolución de 20/09/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan General de Actuación y Formación de la Inspección de Educación de CLM para el curso 2018-2019.

BOE 3/10/2018

Orden EFP/1015/2018 de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

DOCM 5/10/2018

Resolución de 26/09/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se establece la fecha de la votación para la elección y renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en CLM.

Humor Gráfico

Anunciadas más de 1.000 plazas para las próximas Oposiciones a Maestros 2019 en Castilla-La Mancha

Aprovecha esta oportunidad para Completar tu Baremo con los

30% DE DESCUENTO AFILIADOS A ANPE

CURSOS HOMOLOGADOS

100% ONLINE PARA OPOSICIONES 2019

Campuseducacion.com formación on-line

ENTIDAD COLABORADORA Universidad Camilo José Cela

CURSOS A DISTANCIA ONLINE VÁLIDOS PARA OPOSICIONES Y CONCURSO DE TRASLADOS

Dirigidos a Funcionarios Docentes de Cualquier Etapa, Nivel y Especialidad Educativa, Opositores y Profesionales de la Educación y la Formación.

- 110 Horas
- Certificados en 20 Días
- Periodos de 20 Días
- 11 Créditos Tradicionales
- 4 Créditos ECTS

...y además

CURSOS HOMOLOGADOS

ONLINE PARA **SEXENIOS** Y CONCURSO DE TRASLADOS

Homologados por

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

¡Infórmate!

967 607 349

www.campuseducacion.com